



rrp/mrb  
S.27ª/373ª

Oficio N° 20.489

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2025

A S.E. EL  
PRESIDENTE DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que establece subsidio a la tasa de interés hipotecaria para la adquisición de viviendas nuevas y modifica normas que indica, correspondiente al boletín N° 17.368-05.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 136/SEC/25, de 7 de mayo de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados